



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



BOLETÍN DE PRENSA

Gobernación del Magdalena y líderes estudiantes de Infotep firmaron un 'principio de acuerdo' para la financiación de sus estudios

Como resultado de la mesa de diálogo instalada por el gobernador Carlos Caicedo, se dio el paso más importante en la ruta establecida para vincular a 576 jóvenes al programa Becas del Cambio

El Gobierno del Cambio continúa haciendo realidad los procesos de interlocución, diálogo y participación ciudadana para la concertación de las acciones que permitan garantizar el disfrute de los derechos fundamentales de los magdalenenses, muestra de ello, son las reuniones adelantadas entre líderes estudiantes de Infotep y miembros del Comité Operativo del FONGES.

En la tercera sesión de la mesa de trabajo instalada por el Gobernador Carlos Caicedo, se logró dirimir las dudas de los líderes estudiantes respecto de la situación de los 576 estudiantes del Infotep que se inscribieron en la 4ta convocatoria de las Becas del Cambio con el anhelo de ser beneficiarios del programa.

El día de ayer los Representantes de los estudiantes y los miembros del FONGES firmaron un 'principio de acuerdo', que establece una ruta jurídica que permita blindar el proceso y resolver las dificultades creadas por la decisión unilateral del Rector de Infotep de matricular a los aspirantes sin que para ello mediará previamente la lista del Fonges de beneficiarios del programa

Una vez concluya el proceso de arreglo directo entre el Fonges y el Infotep el gobernador Carlos Caicedo procederá el jueves próximo a oficializar el acuerdo, con el cual 576 estudiantes serán beneficiados con las Becas del Cambio, que cubren los costos de inscripción, matrícula, carnet, seguro estudiantil, prueba de Estado y derecho a grado.





GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**



Los delegados de la gobernación en el Fonges han adelantado acercamientos con las directivas de Infotep, para avanzar en las gestiones que permitan resolver las controversias surgidas por el incumplimiento del convenio 032 por parte del rector de esa institución , lo cual posibilitará la financiación de los estudios de los jóvenes, sin que ello implique un riesgo legal o económico para las partes, por ello, este viernes 17 de junio se desarrollará una reunión entre directivos y miembros del FONGES.

Boletín 1446

Viernes 17 de junio del 2022

